



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 1144

PARRAL, 28 Feb 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6103 de fecha 18 de diciembre de 2012, que Designa como Alcalde Subrogante a don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, Grado 6° E.M.R

DECRETO:

1. **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **LEONARDO VILLEGAS NUÑEZ**, Administrativo, Grado 17° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	26.02.2014	04.03.2014

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Ivan Damino Hernandez
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE ALCALDE DE PARRAL (S)

ARC/EGP/nba
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VILLEGAS	NUÑEZ	LEONARDO ESTEBAN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

17.332.914-8	17
R.U.T.	Grado

OBRAS	URBANISMO Y CONSTRUCCION
Dirección	Unidad

Ala señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

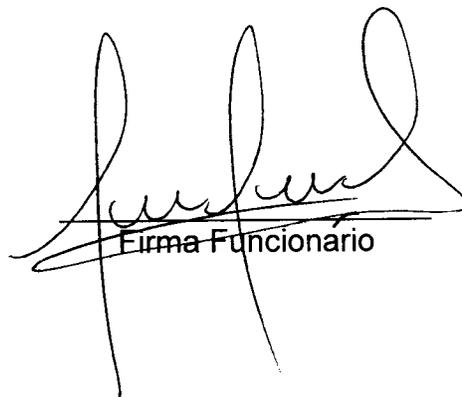
Días hábiles solicitados : 05

A contar desde el : 26.02.2014 hasta el : 04.03.2014

Días pendientes :




Vº Bº Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, 25.02.2014